

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 115

Tipo : no especificado

La evaluación formativa en la clase universitaria

El pensador uruguayo Carlos Vaz Ferreira (1872-1958), decía que había que desatar el examen de la enseñanza, dado que tenía el riesgo de poner por encima a aquel sobre ésta. Es decir, aprender meramente para examinarse. De ahí que, replantear los modos de evaluar en la clase universitaria implica ubicarla como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en dos aspectos, continua y global, con las siguientes características: integral (apreciación de conocimientos, actividades, habilidades y actitudes), científica (el grado de eficiencia en el cumplimiento del curso, seminario o actividad), y cooperativa, dado que es la tarea conjunta del equipo docente y tiene que promover la participación del estudiantado en su propia autoevaluación. Lo cual implica, a su vez, diferenciar la condición de estudiante entre aquellos regulares, que siguen los cursos del plan de estudio en forma plena, condicionales (con disciplinas pendientes de aprobación) o libres que cursan ocasionalmente o perdieron la posibilidad de promover la materia.

Pues bien, en orden a estos criterios y algunas circunstancias adversas para el desarrollo de la cátedra Teoría Educativa, de la Universidad Nacional del Sur, es que nos vimos en la necesidad de modificar el habitus evaluativo y establecer un nuevo dispositivo. Dado que la misma es una materia de servicio que se dicta para los profesados troncales del Departamento de Humanidades (Filosofía, Historia y Letras) y para las carreras docentes de Matemática, Química, Administración, Economía, Geografía, Geología y Física. Además, hace unos años atrás se creó la Licenciatura en Ciencias de la Educación con su consecuente Pedagogía para los ingresantes, que fue anexada a Teoría Educativa. Entonces, hubo que dividir la totalidad de los alumnos/as en dos comisiones de cursado a cargo de dos profesores adjuntos y cuatro docentes auxiliares. Sin embargo, hubo cambios inesperados y constantes en el plantel docente, por diversos motivos, que obligaron a unir ambas comisiones en distintos momentos. Esto implicó que tres docentes tuvieran la tarea de examinar a casi 300 estudiantes, con la ausencia de un adjunto o de algún auxiliar. Por su parte, hasta el 2016 el formato de evaluación era de tipo tradicional e individual y, en cierto sentido, contradecía los supuestos teóricos expuestos en el programa de estudios. Por eso, desde 2017 implementamos un sistema de evaluación grupal, con una parte individual y otra destinada a la corrección de pares. Esto nos ha permitido, además de una mayor agilidad en las tareas de corrección, una dinámica de trabajo que nos vincula con las corrientes pedagógicas dialógicas, colectivas y solidarias. Y si bien hemos tenido que realizar ajustes en los cursos subsiguientes hasta la actualidad, hemos logrado disminuir efectivamente la tasa de abandono entre el primer y el segundo parcial y aumentar significativamente la cantidad de estudiantes que promocionan la disciplina, que es una de sus posibilidades a partir de un trabajo integrador que realizan los alumnos/as luego de una visita a una escuela para colaborar con el acto del 25 de mayo.

La recolección de información y de datos se realiza a través de dos encuestas que hemos diseñado en la plataforma Moodle, para completar al comienzo y en la finalización del cursado. La primera nos brinda información sobre el perfil, los intereses y las expectativas de nuestros estudiantes con la disciplina y con la carrera. En tanto, la segunda, nos proporciona un panorama de los resultados obtenidos con el método propuesto, las cuestiones que tenemos que ajustar para el próximo cursado, los recursos utilizados y las sugerencias que nos realizan los estudiantes para que tengamos en cuenta. Lo recabado en las mismas son discutidas en nuestras reuniones de cátedra y en las convocatorias de profesores a las que invita el Departamento de Humanidades para debatir las problemáticas del alumnado. No obstante, tenemos en agenda ampliar la base de datos con la búsqueda documental, estadísticas departamentales y con otras experiencias exitosas en propuestas evaluativas de otras cátedras de nuestra universidad o de otras universidades. Por ende, organizamos con los colegas de la UNTREF el simposio denominado Universidad, pedagogía y comunidad en el siglo XXI en el II

Encuentro Internacional de Educación para conocer, intercambiar y abrir el debate sobre evaluación colaborativa en diferentes formatos y modalidades que contribuyan a garantizar el derecho educativo y la inclusión sin desmedro de la calidad de los aprendizajes.

Primary author(s): AVEIRO, Martín (Universidad Nacional del Sur)

Clasificación de temáticas: Simposio 1: Universidad, pedagogía y comunidad en el siglo XXI (Modalidad abierta)